

**ASOCIACION DE
UNIVERSITARIOS DE LA
REGION CENTRO DE LA
REPUBLICA ARGENTINA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Rosario, 16 de julio de 2010.

VISTO: Que el Estatuto Social prevé el cierre del Ejercicio Social, y CONSIDERANDO: Que corresponde convocar asamblea para someter a consideración Memoria y Balance, y demás temas a tratar.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

1° Convocar Asamblea General Ordinaria para el día 31 Agosto 2010 a las 18 horas, sito en calle Moreno 365 de la Ciudad de Rosario. El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes; y de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- a) Firma del Libro de Asistentes a la Asamblea.
 - b) Tratamiento y aprobación de Memoria y Balance correspondiente al período 1º Mayo 2009 al 30 Abril 2010; designación de dos asambleístas para firmar acta.
 - c) Rectificar o ratificar todo lo actuado por el Consejo Directivo.
- 2° Dése la publicidad de Ley, y archívese.

MARCELO BUNDOVICS
Presidente

ELIZABETH CARPORGNO

Secretaria

§ 15 106030 Jul. 29

SEGUROMETAL COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

ROSARIO

ASAMBLEAS ELECTORALES
DE DISTRITO

En cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 36° y 37° del Estatuto Social el Consejo de Administración de Segurometal Cooperativa de Seguros Limitada convoca a los Asociados en condiciones estatutarias a las Asambleas Electorales de Distrito que se realizarán el día 13 de Agosto de 2010, a las 18.30 horas, en los siguientes Distritos Electorales: DISTRITO ELECTORAL N° 1: Lugar de la Asamblea, en la sede de la Cooperativa, calle Alvear 930, Rosario, Asociados domiciliados en las Provincias de Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, San Juan, San Luis, Mendoza, Catamarca, Corrientes, La Rioja, Chaco, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Misiones, Formosa y Jujuy. DISTRITO ELECTORAL N° 2: Lugar de la Asamblea, en Moreno 211, San Nicolás, Provincia de Buenos

Aires, Asociados domiciliados en Provincia de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego para elegir Delegados Titulares y Suplentes que representarán a los asociados en la Asamblea Ordinaria correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010 y que durarán en sus cargos hasta la posterior Asamblea Ordinaria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Elección de Presidente y Secretario de las Asambleas Electorales de Distrito.
- 2°) Elección de Delegados Titulares y Suplentes para participar en las Asambleas (Ordinarias y/o Extraordinarias) de la Cooperativa, durante el período 2010/2011.
- 3°) Designación de dos Asociados para que suscriban el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.

Rosario, Julio de 2010

ADOLFO O. A. BECCANI
Presidente

RAMON J. SANTINO
Secretario

NOTA: Se recuerda a los señores asociados lo dispuesto por el artículo pertinente de los Estatutos, que dice:

ARTICULO 37°, Inc. 8°: La Asamblea Electoral de Distrito se realizará a la hora fijada en la convocatoria si se hubieran reunido la mitad más uno de los asociados correspondientes al distrito. De no lograrse quórum en esa oportunidad serán válidas las Asambleas que se celebren una hora después, cualquiera sea el número de asistentes.

§ 40 106056 Jul. 29 Jul. 30

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN JORGE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones del art. 10 del Estatuto de la Asociación Bomberos Voluntarios de San Jorge, la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 6 de Agosto de 2010, a las 20.30 Horas en el Cuartel, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta Anterior.
- 2) Venta de unidades de la Institución.
- 3) Designación de tres socios para que, conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de la presente Asamblea.

CARLOS SORDO
Presidente

HECTOR SONA
Secretario

§ 15 106125 Jul. 29

MUTUAL ROSARIO CARGAS FERROCARRIL MITRE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Organó Directivo de la Mutual Rosario Cargas Ferrocarril Mitre, convoca a sus asociados a participar de la 54 Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de Agosto de 2010 a las 16 horas en su sede social de calle Coronel Manuel Dorrego 12 de la ciudad de Rosario, en la que se tratara el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) asociados para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea, junto con el Presidente y Secretario.

2) Consideración de la Memoria y Balance, y de su documentación complementaria. Distribución de los Resultados No Asignados e Informe del Organó de Fiscalización del 53 Ejercicio finalizado el 30/04/10 y del art. 32 del Estatuto.

3) Consideración de la Cuota Social y demás contribuciones.
Rosario, 12 de Julio de 2010.

JOSE ALBERTO TOLEDO
Presidente

EFRAIN VACA

Secretario

\$ 17 106169 Jul. 29

ARCORE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 17 de Agosto de 2010 a las 20 hs y en segunda convocatoria a las 21 hs en el domicilio de calle Lamadrid N° 3085, de esta ciudad de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° Designación de los accionistas encargados de confeccionar y firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.

2° Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Marzo de 2010.

3° Consideración del Resultado del Ejercicio.

4° Fijación de la remuneración de los Directores.

C.P.N. JUAN CARLOS ALMEIDA
Síndico

NOTA:

a) Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley N° 19.550.

b) Se encuentra a disposición de los accionistas con la debida antelación (Art. 67 L.S.) copia de la documentación a ser considerada en esta asamblea.

\$ 75 106160 Jul. 29 Ag. 4

ASOCIACION MUTUAL Y SOCIAL CLUB ATLETICO BROWN

SAN VICENTE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Socios de la Asociación Mutual y Social Club Atlético Brown a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en sus instalaciones de calle Cangallo N° 304 de la localidad de San Vicente, Depto. Castellanos, Pcia. de Santa Fe, el día 30 de agosto de 2010 a las veintiuna horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para suscribir juntamente con el Presidente y el Secretario el acta de esta Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Excedentes y Gastos, Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor, consideración de la Gestión del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 23 finalizado el 30 de abril de 2010.

3) Consideración del Resultado del Ejercicio.

4) Elección de cuatro miembros titulares del Consejo Directivo en reemplazo de los Señores Raúl Artero, Claudio Priotti, Egle Ramella, y Alberto Trionfetti, por terminación de sus mandatos. Elección de cuatro miembros suplentes del Consejo Directivo en reemplazo de los Señores Dario Suárez, Sergio Doglioli, Edgardo Mainardi y Enrique Saccavino, por terminación de sus mandatos.

5) Elección de un miembro titular de la Junta Fiscalizadora en reemplazo del Señor Juan Mazzoni, por terminación de su mandato. Elección de Tres miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora en reemplazo de los Señores Walter E. Cacchiarelli, José A. Cacciagiú y Germán Bergessio, por terminación de sus mandatos.

6) Compensación Resolución INAM 152/90.

7) Autorización para la adquisición y venta de bienes muebles e inmuebles.

8) Autorización para la Constitución de derechos reales sobre los bienes de la entidad.

9) Designación de Socios Vitalicios y Honorarios, de acuerdo con lo establecido por el art. octavo del estatuto social.

10) Autorización para constituir e integrar personas de otro carácter jurídico y/o fideicomisos de acuerdo con la Ley N° 24.441.

11) Autorización para la apertura de filiales, de acuerdo con la Resolución (INACyM) N° 986/1996.

DANIEL J. R. BIANCHOTTI
Presidente

JAVIER R. MANA
Secretario

Nota:

1. La documentación referida al punto 2 se encuentra a disposición de los asociados en la Sede Social de la Institución.

2. La Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después de la hora fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados.

§ 90 106153 Jul. 29 Ag. 2

ACOOPI S.A.

SAN GUILLERMO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase para el día 27 de agosto del 2010 a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria a las 16 horas y en Segunda convocatoria a las 17 horas, que se realizará en la Sala del Centro Comercial Industrial y Agropecuario, ubicada en el domicilio de Güemes 127 de la localidad de San Guillermo, Dpto. San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación del Presidente de la Asamblea.
- 2) Elección de dos (2) accionistas presentes con derecho a voto para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente de la asamblea.
- 3) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección y designación de los que correspondan, todos por el período estatutario que finaliza el 31/03/2011. Elección y designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, ambos por el período estatutario que finalizará el 31/03/2011.
- 4) Consideración de los documentos enunciados en el art. 234 inc 1) de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley 19.550 y sus modificatorias) correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2010.
- 5) Gestión desarrollada por el Directorio y Síndicos.
- 6) Fijación de retribución al Directorio y Síndicos.

ALFREDO CHIONE
Presidente

COMUNICACION DE ASISTENCIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Según lo establecido en el art. 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley 19.550 y sus modificatorias) y dado que el Registro de las Acciones Nominativas No Endosables único tipo de acciones suscriptas e integradas es llevado por la sociedad, los titulares de dichas acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia dentro del plazo establecido en el primer párrafo del mismo art. 238, en el domicilio de calle General Estanislao López N° 311, de la localidad de San Guillermo, Dpto. San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe en los horarios de 9 a 12 horas y de 16 a 18 horas. Venciendo el plazo de comunicación antes mencionado el día 23 (veintitrés) de agosto de 2010, a las 18 (dieciocho) horas.

§ 75 106205 Jul. 29 Ag. 4

ACOOPI 2 S.A.

SAN GUILLERMO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase para el día 27 de agosto del 2010 a Asamblea General Ordinaria, en primera

convocatoria a las 18 horas y en Segunda convocatoria a las 19 horas, que se realizará en la Sala del Centro Comercial Industrial y Agropecuario, ubicada en el domicilio de Güemes 127 de la localidad de San Guillermo, Dpto. San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación del Presidente de la Asamblea.
- 2) Elección de dos (2) accionistas presentes con derecho a voto para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente de la asamblea.
- 3) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección y designación de los que correspondan, todos por el período estatutario que finaliza el 31/03/2011. Elección y designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, ambos por el período estatutario que finalizará el 31/03/2011.
- 4) Consideración de los documentos enunciados en el art. 234 inc 1) de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley 19.550 y sus modificatorias) correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2010.
- 5) Gestión desarrollada por el Directorio y Síndicos.
- 6) Fijación de retribución al Directorio y Síndicos.

ALFREDO CHIONE
Presidente

COMUNICACION DE ASISTENCIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Según lo establecido en el art. 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley 19.550 y sus modificatorias) y dado que el Registro de las Acciones Nominativas No Endosables único tipo de acciones suscriptas e integradas es llevado por la sociedad, los titulares de dichas acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia dentro del plazo establecido en el primer párrafo del mismo art. 238, en el domicilio de calle General Estanislao López N° 311, de la localidad de San Guillermo, Dpto. San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe en los horarios de 9 a 12 horas y de 16 a 18 horas. Venciendo el plazo de comunicación antes mencionado el día 23 (veintitrés) de agosto de 2010, a las 18 (dieciocho) horas.

No habiendo para más se da por finalizada la reunión siendo las veintidós horas.

§ 75 106207 Jul. 29 Ag. 4

A.A.TRA.C.

Asociación Argentina de Trabajadores de las Comunicaciones

ROSARIO

CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES DEL GREMIO

En cumplimiento de lo resuelto por el XXXVIII Congreso General Extraordinario de Delegados que sesionó el día 1° de Julio del cte. Año, en el Hotel Esturión de la ciudad de Iguazú, Pcia. de Misiones, República Argentina, Convócase a todos los afiliados de la Seccional Rosario a Elecciones Generales para la renovación de autoridades, Delegados

Congresales, Comisión Directiva y Comisión Ejecutiva de la Seccional, a llevarse a cabo en el próximo 17 de Setiembre del 2010, conforme a lo establecido en el Art. 172 de nuestros Estatutos Sociales. El acto electoral se cumplirá en el horario de 8 a 18 hs., en el local sito en calle Ayacucho 1465 de la ciudad de Rosario.

Se comunica que las listas por duplicado y con el aval del 3% del padrón, se recepcionarán ante la Junta Electoral Local hasta el día 2 de Agosto del 2010, a las 20 hs. conforme el Art. 175 de los Estatutos Sociales.

De acuerdo a la Asamblea Extraordinaria del día 16 de Julio del 2010, la Junta Electoral Local quedó conformada de la siguiente manera: Presidente: Miguel Angel Antonio Li Calzi; Vocal Titular: Leandro Daniel Piñuelo; Vocal Titular: Jorge Alberto Settecasse; Vocal Suplente: Salvador Cumbo Nacheli; Vocal Suplente: Alejandro Pecoraro.

Por Comisión Ejecutiva

Eduardo Manuel Santa María
Secretario General

Daniel Isidro Alvarez
Secretario Adjunto
\$ 17 106156

Jul. 29
